

Acta No.2/2023.

**28 DE FEBRERO DE 2022
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de
Rioverde, S.L.P.**

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las **11:00 horas del día martes 28 de febrero del dos mil veintitres**, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar al cabo Sesión Ordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el secretario de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme al **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **24 de febrero de 2023** y que a continuación se desglosa:

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Instalación legal de la sesión.**
- 3. Aprobación del orden del día.**
- 4. Lectura del Acta anterior**
- 5. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades del Ejercicio Fiscal 2022.**
- 6. Asuntos generales.**
- 7. Clausura de la Sesión.**

Para el Desahogo del **Primer punto de la Orden del Día**, Lista de Asistencia.

El secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

- 1.- C. Arnulfo Urbiola Román.** - Presidente de la Junta de Gobierno.
- 2.- Lic. Paola Vela Ayala.** - Representante de la Comisión Estatal del Agua. Vía Remota a través de Teams.
- 3.- Lic. Pedro Balderas García.** - Regidor de Agua Potable y Saneamiento.
- 4.- Lic. José Bárcenas Govea.** - Presidente del Consejo Consultivo.
- 5.-C. Yolanda Yasmin Lira Solar.** - 1er. Vocal del Consejo Consultivo.
- 6.- C.P. Sandra Luz Ávila Flores.** - 2do. Vocal del Consejo Consultivo.
- 7.- C.P. Cinthya Cevallos Román.** - Contralor Interno.

8.- C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez. - Encargado de Despacho del Organismo y Secretario de la Junta de Gobierno.

Para el Desahogo del Segundo punto de la Orden del Día, Instalación Legal de la Sesión.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al C. Arnulfo Urbiola Román, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, que declare la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos **los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.**

Para el Desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes de la Junta de Gobierno. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, lectura del acta anterior.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la dispensa del acta anterior, dado que dicha acta ya fue firmada, se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades del Ejercicio Fiscal 2022.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez; Secretario de la Junta de Gobierno, expone ante la Junta de Gobierno el Informe de su Gestión, dando cumplimiento al Art. 100, Fracción XV de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, el cual dice: presentar para su aprobación a la Junta de Gobierno, un informe anual de actividades del Organismo, dentro de los tres primeros meses de su ejercicio inmediato posterior; por lo tanto dando cumplimiento a esta Ley, se hace entrega del Informe de manera física a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno y presenta un video a los presentes en donde detalla lo que ha venido realizando durante su gestión dentro del Organismo, siendo este muy ilustrativo y claro en la rendición de su informe.

Después de ser comentado por los integrantes de la Junta de Gobierno se someta a votación y este es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, Asuntos Generales

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, les pregunta a los integrantes de la junta si tienen algún asunto que tratar este es el momento de hacerlo, a lo que responden que no y el punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

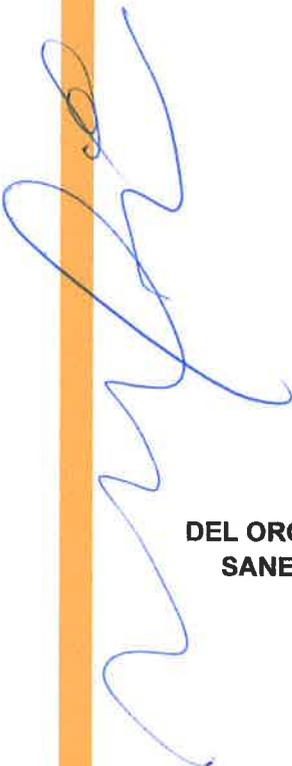
Para el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día. Clausura de la Sesión

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, invita al C. Arnulfo Urbiola Román; Presidente de la Junta de Gobierno, para dar por concluida la presente Sesión Extraordinaria siendo las **13:30** horas del día **28 de febrero de 2023** y declara válidos los trabajados de esta sesión Extraordinaria de junta de gobierno, indicando que en el cuerpo de la presente acta,

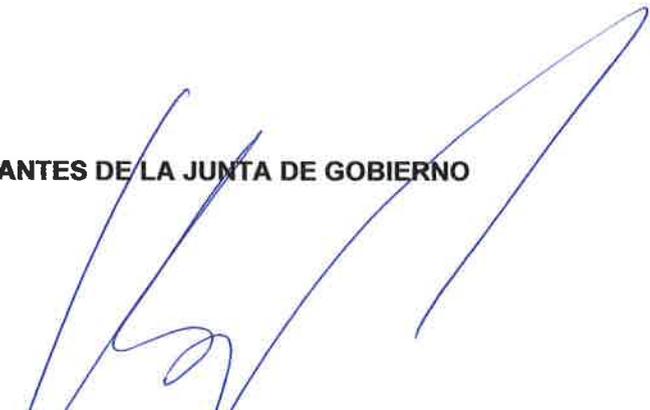
se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

ACUERDOS:

Acuerdo No. 1.- Se aprueba por unanimidad Informe Anual de Actividades 2022.



LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



**C.ARNULFO URBIOLA ROMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P.
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADP DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE
RIOVERDE, S.L.P.**

**LIC. PAOLA VELA AYALA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**



**LIC. PEDRO BALDERAS GARCIA
REGIDOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**



**LIC JOSÉ BARCENAS GOVEA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**

**C. YOLANDA YASMIN LIRA SOLAR
1ER VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO**



**C.P. SANDRA LUZ ÁVILA FLORES
2NDO VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO**



**C.P. CINTHYA CEVALLOS ROMAÁN
CONTRALOR INTERNO SASAR**



**C. JOSÉ ÁLVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).

